

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**



2975 DECRETO EXENTO Nº

MAT.: Traslado de funcionarios

VALLENAR,

25 AGO. 2015

<u>VISTOS</u>

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios Nº01645 de fecha 25 Agosto 2015 de Dirección del Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 25 de Agosto 2015 de Dirección de Salud Municipal.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1. Apruébese el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionario del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien realiza traslado de funcionarios Verónica Jofré Muñoz y Owen Rivera Novoa, quienes asisten a Jornada de Capacitación "Sistema de Recursos Humanos Municipales y Servicios Incorporados", a realizarse el día 25 de Agosto 2015:
 - Don Luis Arévalo Aguilera

Conductor

- Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.
- El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

CIPALIDAD DE LA DIRECTORA SALUD

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

AREAM RIVEROS ESECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

MUNICIPAL

Unidad de Finanzas

Dirección de Control

Unidad de Contabilidad

Unidad de Personal

Archivo Oficina de Partes

Milly Edges of

MUNICIPALA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ

ECTORA DEPTO. DE SALUD **MUNICIPAL**

At Price 6-3

NFR/Dra.PSG/CRT/pah